

EN BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESO DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ASIGNADO AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 01 DE FEBRERO DE 2022, NO SE CUENTA CON NINGUNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA REALIZACIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS Y GASTOS DE REPRESENTACION, MOTIVO POR EL CUAL NO SE GENERA NINGUNA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE DICHA FRACCION.